

Nombre: Don Ángel Luis de Val Lechón (25.133.773). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cádiz (Cádiz). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Nombre: Doña María Arias Junguito (50.803.314). Destino actual: Penal número 10 de Valencia (Valencia). Destino concedido: Sala Penal, Sección número 2, de la Audiencia Nacional de Madrid (Madrid).

Nombre: Doña María Redondo Vergara (2.870.929). Destino actual: Juzgado de lo Social número 6 de Valencia (Valencia). Destino concedido: Penal número 12 de Madrid (Madrid).

Nombre: Doña María Cruz Landaluce Calleja (31.834.143). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ceuta (Ceuta). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Algeciras (Cádiz).

Nombre: Doña María Dolores de Torre García (75.064.594). Destino actual: Primera Instancia número 1 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Jaén (Jaén).

Nombre: Doña María Ángeles González García (7.855.474). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ferrol (A Coruña). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Plasencia (Cáceres).

Nombre: Doña Francisca Paula Arias Muñoz (25.988.557). Destino actual: Instrucción número 1 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Destino concedido: Penal número 1 de Ciudad Real (Ciudad Real).

Nombre: Don Francisco Javier Sánchez Sinovas (9.278.654). Destino actual: Juzgado Contencioso-Administrativo número 2 de Bilbao (Bizkaia). Destino concedido: Instrucción número 1 de Santander (Cantabria).

Nombre: Doña Teresa María Marinero Rivera (11.918.276). Destino actual: Juzgado de lo Social número 6 de Barcelona (Barcelona). Destino concedido: Vigilancia Penitenciaria número 3 de Madrid (Madrid).

Nombre: Doña María Rosario Redondo Fernández (13.117.261). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 6 de Reus (Tarragona). Destino concedido: Instrucción número 5 de Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa).

Nombre: Doña Marina Pilar García de Eván (33.859.387). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Eivissa (Illes Balears). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña).

Nombre: Don Luis Antonio Sánchez García (13.760.771). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 7 de Mataró (Barcelona). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 25 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña Ana María Ortega Escandell (24.289.637). Destino actual: Juzgado de lo Social número 6 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Motril (Granada).

Nombre: Doña Marta Elena Pueyo Castán (25.150.996). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 8 de Sabadell (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia número 34 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Don Francisco Enrique Rodríguez Rivera (75.700.109). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Figueras (Girona). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 2 de Cádiz (Cádiz).

Nombre: Doña Rosario Lobillo Eguibar (28.712.239). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Dos Hermanas (Sevilla). Destino concedido: Penal número 9 de Sevilla (Sevilla).

Nombre: Don José María Ortuondo Rocandio (30.562.812). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Getxo (Bizkaia). Destino concedido: Primera Instancia número 9 de Bilbao (Bizkaia).

Nombre: Doña María Estrella Hormazábal Villacorta (10.576.290). Destino actual: Primera Instancia número 11 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Destino concedido: Primera Instancia número 4 de Gijón (Asturias).

Nombre: Doña Eva María de la Gala González (34.955.579). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arganda del Rey (Madrid). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 7 de Fuenlabrada (Madrid).

## ANEXO II

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías siguientes:

A Coruña (A Coruña). Primera Instancia número 6.  
Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Primera Instancia número 8.

Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Instrucción número 7.

Badalona (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 3.  
Benidorm (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 1.  
Benidorm (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 4.  
Cartagena (Murcia). Primera Instancia e Instrucción número 8.  
Castelló de la Plana (Castellón de la Plana). Primera Instancia e Instrucción número 6.

Elx (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 8.  
Ferrol (A Coruña). Primera Instancia e Instrucción número 3.  
Fuenlabrada (Madrid). Primera Instancia e Instrucción número 2.  
Girona (Girona). Primera Instancia e Instrucción número 1.  
Granollers (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 4.  
Guadalajara (Guadalajara). Primera Instancia e Instrucción número 2.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 10.

Manresa (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 4.  
Mataró (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 2.  
Mataró (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 6.  
Mérida (Badajoz). Primera Instancia e Instrucción número 3.  
Ponferrada (León). Primera Instancia e Instrucción número 2.  
Reus (Tarragona). Primera Instancia e Instrucción número 3.  
San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Terrassa (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Torremolinos (Málaga). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Albacete (Albacete). Penal número 2.

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías siguientes:

Barakaldo (Bizkaia). Penal número 1.

Ferrol (A Coruña). Penal.

Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Penal número 4.  
Tarragona (Tarragona). Penal número 2.

Vigo (Pontevedra). Penal número 1.

Vitoria-Gasteiz (Álava). Penal número 2.

**2046** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacante de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión, en concurso de traslado, de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 5 de diciembre de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19),

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de

la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

#### ANEXO I

Nombre: Doña Elisa Pérez de Oteyza (667.238). Destino actual: Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Javier (Murcia).

Nombre: Doña María Pilar Pérez Arnal (25.147.083). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcañiz (Teruel). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

Nombre: Doña María Carmen Ortiz García-Donas (75.416.719). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Utrera (Sevilla). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Nombre: Doña María Inmaculada Román Ivorra (21.449.599). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villena (Alicante). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Denia (Alicante).

Nombre: Don Jesús Lara del Río (36.933.906). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Denia (Alicante). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ronda (Málaga).

Nombre: Doña Rosa Gómez Álvarez (10.041.016). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Bergara (Guipúzcoa). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Irún (Guipúzcoa).

Nombre: Doña María Angustias Caro Vida (26.220.478). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Carolina (Jaén). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña (Toledo).

Nombre: Doña Beatriz García García (27.309.543). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lora del Río (Sevilla). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Coria del Río (Sevilla).

Nombre: Don José Antonio Cano Molina (4.582.088). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villena (Alicante). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Denia (Alicante).

#### ANEXO II

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías siguientes:

Arenys de Mar (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 5.

Astorga (León). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Barbastro (Huesca). Primera Instancia e Instrucción.

Briviesca (Burgos). Primera Instancia e Instrucción.

Caldas de Reis (Pontevedra). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Carlet (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Celanova (Ourense). Primera Instancia e Instrucción.

Cervera de Pisuerga (Palencia). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife). Primera Instancia e Instrucción número 4.

Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife). Primera Instancia e Instrucción número 5.

Guernika-Lumo (Vizcaya). Primera Instancia e Instrucción número 3.

Huércal-Overa (Almería). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Irún (Guipúzcoa). Primera Instancia e Instrucción número 1.

La Palma del Condado (Huelva). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Linares (Jaén). Primera Instancia e Instrucción número 4.

Llerena (Badajoz). Primera Instancia e Instrucción.

Marín (Pontevedra). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Martorell (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 1. Paterna (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 3. Requena (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 3. San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas). Primera Instancia e Instrucción número 6.

Torreveja (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Torreveja (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 3.

Torrox (Málaga). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Valverde del Camino (Huelva). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Verín (Ourense). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Vilalba (Lugo). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Xátiva (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 3.

**2047** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con carácter voluntario, a los Secretarios de la Tercera Categoría que se relacionan.*

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la Tercera Categoría, anunciado por Resolución de 5 de diciembre de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 2 de la Ley Orgánica 5/1997, de 4 de diciembre, que reforma el artículo 480.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado promover, con carácter voluntario, a la Categoría Segunda del mencionado Cuerpo, a los Secretarios de la Tercera Categoría que en el anexo se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican, ya que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

#### ANEXO I

Nombre: Don Fabio López, Martín (7.830.219). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ciudad Rodrigo (Salamanca). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 8 de León (León).

Nombre: Doña Rosa María Berenguel Fernández. (28.885.482). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Moguer (Huelva). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 10 de Huelva (Huelva).

Nombre: Doña María Jesús Martín y Chico (7.865.161). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción de Piedrahita (Ávila). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Collado Villalba (Madrid).

Nombre: Doña María Auxiliadora Ariza Fernández (28.883.365). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coria del Río (Sevilla). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Dos Hermanas (Sevilla).

Nombre: Don Justo Antonio Pérez Aguilar (13.750.708). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Calahorra (La Rioja). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Getxo (Vizcaya).

Nombre: Don Antonio Rodríguez Muñoz (27.906.312). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sanlúcar la